

que Francisco hubiese recibido al cardenal. Así fué el papa, dice *Lingard*, juguete de la mala fe de los dos monarcas (1).

Extiéndense los analistas romanos en vivas quejas contra los príncipes cristianos y, sobre todo, contra el emperador, patrono de la Iglesia. *Raynaldi* acusa á Carlos V "de haber preferido los intereses de una ambición vulgar á la gloria de combatir por la causa de Dios y vengar las injurias del Cristo. Esta misma ambición, dice, le llevó á contraer una alianza impía con Enrique VIII, en desprecio del juramento que había prestado de no hacer tratado con él hasta que se hubiese reconciliado con la santa Iglesia. Después de haber importunado al papa con sus quejas contra el rey de Inglaterra, después de haberle excitado á que contra él se ensañase, el emperador se une con el rey apóstata para hacer la conquista de Francia." (2). Estos amargos reproches, estas estériles lamentaciones prueban que la corte de Roma, como sus defensores, están fuera de la realidad; una guerra contra Inglaterra para sostener el entredicho pontificio era tan imposible en el siglo XVI como la unión de los príncipes cristianos contra los infieles, por la sencillísima razón de que el interés político gobernaba enteramente á los reyes. El desprecio de los rayos pontificios fué más lejos todavía: vióse al rey *cristianísimo* ligarse con Enrique VIII el excomulgado, y después á Carlos V, el rey *católico*, contraer una alianza íntima con ese mismo Enrique VIII que el papa había dado á Satanás por las incesantes excitaciones del emperador. Razon tenía el papa de clamar á escándalo por el hecho; era literalmente la abominación de la desolación: ¡los hijos de la Luz aliados á los de las Tinieblas á despecho del vicario del Cristo! Á las acusaciones de la corte de Roma respondió Carlos V que bien permitía el papa á Francisco I hacer alianza con los Turcos, que el vicario del Cristo era cómplice de esta monstruosa alianza, y, por consecuencia, fautor de los enemigos de la cruz (3).

Compárese la excomunión de Felipe Augusto y el entredicho en que puso al reino de Francia Inocencio III con la excomunión y el entredicho lanzados por Paulo III contra Enrique VIII y la In-

(1) LINGARD, *Histoire d'Angleterre*, t. VI, p. 421-429;—RIBIER, *Lettres et Mémoires d'Etat*, t. I, p. 411.

(2) RAYNALDI, *Annales*, 1536, núm. 24; 1537, núm. 13.

(3) SARPI, *Istoria del concilio Tridentino*, lib. I, c. 60 y 71.

glaterra. En el siglo XII no se trata de un cisma; Francia queda fiel á la santa sede; es pura cuestión de moralidad cristiana; y aunque el rey de Francia tiene de su parte al clero galicano, el papa no vacila, no guarda la bula en su bolsillo, como Paulo III, ni mendiga el apoyo de los príncipes; tiene un apoyo más poderoso, la conciencia cristiana, la devoción de los fieles, y el rey se ve obligado á ceder bajo la presión de la opinión pública. En el siglo XVI no piensa ya el papa en la moralidad cristiana; no es la escandalosa conducta de Enrique lo que provoca el entredicho, es la defección de Inglaterra, es el cisma; no lanza el papa sus rayos para mantener la santidad del matrimonio; lejos de eso, el vicario de Dios está dispuesto á prestar la aprobación de su infalibilidad á la inmoralidad más impúdica; sólo cuando su autoridad es despreciada, cuando se le escapa la Inglaterra, se decide el papa á fulminar sus censuras; pero ya no son los rayos pontificios más que vanas palabras: el obispo de Roma no tiene ya los pueblos de su parte, y los reyes lo abandonan. ¡Qué signo de los tiempos! Acabó el imperio del papado; los hombres no tienen ya necesidad del vicario del Cristo para hacer su educación; esos pretendidos órganos de Dios no piensan ya siquiera en moralizar á los príncipes y á las naciones; no tienen más que un cuidado, la dominación, y en su ceguedad, no advierten que el poder implica una misión que cumplir: en cuanto no tienen nada que hacer en provecho de la humanidad, no tienen ya razón de ser.

§ II.—El papado durante la reacción católica.

N.º 1.—El concilio de Trento.

Á oír á los defensores de la Iglesia, habría inaugurado el concilio de Trento la reacción del catolicismo y abatido la herejía. Los historiadores protestantes han ayudado en nuestros días á idealizar esta reacción: con la elevada imparcialidad que distingue á la ciencia alemana han celebrado la nueva vida que animó al catolicismo hácia fines del siglo XVI, las virtudes de sus santos, las grandes instituciones de caridad que el celo religioso produjo en el seno de la sociedad católica. La realidad está bien lejos de responder á ese ideal. ¿Qué es la reacción católica? Una reversion al catolicismo de la Edad Media, en cuanto es posible volver

á lo pasado. Como el papado era la institución que los protestantes combatían con más pasión, con más odio, la ley natural de las reacciones debía ser reafirmarlo. Tal fué, en efecto, el espíritu del concilio de Trento. Mas importa ver cómo pasaron las cosas, para que la verdad reemplace á los cuadros más ó ménos imaginarios de los escritos católicos.

Teniendo el concilio la misión providencial de restaurar el papado, podía creerse que los papas debieron tomar la iniciativa de esta última asamblea de la cristiandad ortodoxa; y, sin embargo, un contemporáneo que veía de cerca á los soberanos pontífices dice que amaban los concilios como el diablo el agua bendita (1). No es esto una maledicencia de protestante; un cardenal es quien lo escribe á Carlos V, y sus palabras son la exacta expresión de la verdad. El emperador impuso el concilio á la santa sede porque los protestantes lo reclamaban; en cuanto á los papas, agotaron los recursos de la astucia italiana para impedir primero su convocación y provocar su disolución después que fué convocado (2).

Todo el mundo sabe que el miedo del concilio fué la pesadilla de Clemente VII durante toda su vida, y que empleó todos los medios imaginables para librarse de él (3). Á pesar de la audacia de los escritores católicos para negar lo que no les conviene, no han negado la antipatía de Clemente VII, el vicario de Cristo, á las asambleas en que reina el Espíritu Santo; pero han pretendido que *Sarpi*, el ilustre historiador del concilio de Trento, calumnió á Paulo III al decir que no le apesadumbró la oposición que encontró en Francia y que se sirvió de ella como de un pretexto para impedir el concilio (4). *Sarpi* no hizo más que repetir una acusación que venía de más alto y de buena fuente: Carlos V reprochó á Paulo III el haber trasladado el concilio á Bolonia, para obligarlo á disolverse ó para dominarlo enteramente si seguía reunido (5). Las relaciones de los embajadores venecianos,

(1) HEINE, *Briefe an Kaiser Karl von seinen Beichtvater*, página 378.

(2) MOCENIGO, *Relazione di Roma*, 1560 (ALBERI, II, 4, p. 24): «Li pontifice, sebbene con parole hanno dimostrato di volere un concilio generale, con gli effetti non l'hanno mai voluto, se non sforzati; anzi si vede manifestamente che, non solamente loro, ma i cardinali ei prelati ancora l'abborriscono.»

(3) SORIANO, *Relazione* (ALBERI, II, 3, 312).

(4) RAYNALDI, *Annales*, 1538, núm. 36.

(5) LE PLAT, *Monumenta concilii tridentini*, t. III, p. 706.

siempre bien informados, confirman la acusación del emperador: dicen que, á la verdad, Paulo III aparentaba querer el concilio, pero que sus íntimos aseguraban que eran vanas y falsas palabras (1).

Al fin fué convocado el concilio: ¿era del pleno agrado de los hombres infalibles que se sientan en el trono de San Pedro? El embajador de España en Trento, que conocía todas las intrigas del partido pontificio, dice que Paulo IV y su legado hacían esfuerzos de diplomacia para romper el concilio, de manera, sin embargo, que les permitiera endosar al emperador la responsabilidad de la ruptura. *Vargas* lo escribe con todas sus letras: "El legado dice y repite que el emperador, fingiendo querer la continuación del concilio, busca un pretexto para suspenderlo; mas, gracias á Dios, no producen ninguna impresión sus discursos. Se sabe la verdad de las cosas. El mundo ve bien dónde quieren ir el papa y sus ministros, y no causan ilusión en nadie sus intrigas." (2). Cuando los papas se vieron obligados á sufrir el concilio, hicieron de la necesidad virtud. Sin embargo, hasta el pacífico Pío IV no habría deseado más que desembarazarse de los Padres de Trento, y especialmente de los franceses, aunque hubiese sido á costa de una victoria de los hugonotes sobre los católicos. Así lo dice un obispo de Francia, embajador en Roma; escribe al cadernal de Lorena: "Muchos dicen que Su Santidad desea los medios que pueden abreviar ó interrumpir el concilio, y esto á causa de la gran desconfianza que muestra respecto de los prelados... Su Santidad declara en muchas cosas que nada estima hoy tan peligroso y tan opuesto á su interés como el concilio... LOS DEL CONSEJO ÍNTIMO DEL PALACIO DESEAN QUE LOS HUGONOTES MANTENGAN SU FUERZA, Á FIN DE QUE LA GUERRA DURE Y ROMPA EL CONCILIO, EL CUAL ES AQUÍ MÁS TEMIDO QUE TODOS LOS MALES QUE AFLIGEN Á LA CRISTIANIDAD." (3).

Hé ahí lo que pasaba al comienzo de la reacción católica. No era ciertamente la fe en el Espíritu Santo lo que animaba á los papas, cuando se negaban con tanta obstinación á convocar un concilio llamado á curar los males de la cristiandad. Por

(1) «Che le voce siano vane e false» (ALBERI, II, 3, 314).

(2) VARGAS, *Lettres et Mémoires*, p. 552.

(3) LE PLAT, *Monumenta concilii tridentini*, tomo V, páginas 282, 547.

una especie de ironía de la suerte, fué el más frívolo, el más indiferente de los pontífices el que dirigió los trabajos de una asamblea que se quisiera hoy hacer pasar por una obra milagrosa. Debía esperarse encontrar en el papa del sínodo de Trento, si no un santo á la manera de Pío V, por lo ménos un hombre serio y sincero, interesado en devolver la unidad y la paz al mundo cristiano; los embajadores de Francia y de Venecia en la corte de Roma nos dirán si Pío IV realizaba ese ideal. Era un hombre que se daba buena vida, que comía y bebía bien y se levantaba tarde (1); respondía con chistes á las dificultades teológicas, y se consolaba de las pérdidas que en todas partes sufría el catolicismo gozando de la vida á lo epicúreo. Á los que deploraban el estado de Francia les decía: "¿Qué nos importa? Mientras conservemos el obispado de Roma, nos quedará con qué tener un buen plato;" y añadía que "bien veía que el reino de Francia se separaría de la Iglesia romana, pero que no le daba de eso tres cominos," (2). ¡Hé ahí el papa que desempeñó la función de Espíritu Santo en el concilio de Trento! Cosa singular, y que atestigua cuán léjos estaba la reacción católica de ser una reacción religiosa: el primero que violó los decretos del concilio fué Pío IV, el restaurador del catolicismo, y lo hizo por codicia, ese pecado original de la corte de Roma. "La gran preocupación del papa, dice un testigo ocular, es hacer dinero; todos los medios le parecen buenos, ve de los cardenalatos, pone en almoneda los beneficios. Aunque aparenta atenerse al concilio de Trento, lo deja á un lado, con uno ú otro pretexto, cuando se trata de ganar una buena suma," (3). Empleaba el dinero tan bien ganado en divertirse en juegos, en carreras, en torneos, sin cuidarse de sus deberes de pastor (4). Sus excesos anticiparon su muerte (5). ¡Hay que confesar que el Espíritu Santo había elegido en él un órgano singular!

Tales fueron los papas del famoso concilio que presidió á la reacción católica. Es cosa convenida que el Espíritu Santo es quien inspira los concilios y quien dicta sus resoluciones. Los papas cuidaron de arreglar las cosas de suerte que el Espí-

ritu Santo fuese ultramontano. Consignemos desde luego que el sínodo de Trento merece bien poco el título de universal que lleva: bajo Paulo III había en él 150 Italianos y sólo 60 prelados pertenecientes á las demás naciones (1); y no era por accidente, ni por celo religioso: el papa tenía buenas razones para mandar á los obispos italianos en masa. Ya al tiempo de las grandes asambleas del siglo XV se observó que los prelados de Italia estaban interesados en mantener los abusos cuya corrección pedía la cristiandad, por la sencilla razón de que se aprovechaban de ellos. Lo mismo sucedió en Trento. Los Italianos, prelados famélicos, la mayor parte clérigos jóvenes entregados á la disolución, eran asalariados de la corte de Roma (2); el papa los pagaba para tener una mayoría que rechazara sistemáticamente los proyectos de reforma del resto de la cristiandad. En 1562 escribieron á Felipe II los prelados españoles que no había ninguna libertad en el concilio, que imperaban en él los Italianos y lo decidían todo á gusto de la santa sede, los unos por temor, los otros por esperanzas de favores pontificios, y la mayor parte por merecer su salario. El emperador Fernando escribió á Pío IV: "Desde que está reunido el sínodo corre el rumor de que todo se hace en él segun la voluntad de la corte de Roma, y de que todo se decide por promesas, dádivas y amenazas," (3). Añadimos á estos testimonios el del mismo papa, el cual confesaba que contaba con los Italianos para oponerse á todo lo que propusieran contra su autoridad los prelados de Francia y de España (4). ¿Qué era, pues, la luz divina que iluminaba á los Padres de Trento? Los obispos franceses decían que el papa expedía cada semana el Espíritu Santo en una *balija* (5). Pudiera decirse más en crudo todavía que eran el Espíritu Santo las pensiones que la corte de Roma pagaba á la mayoría del concilio, porque esas pensiones constituían el motivo de sus convicciones.

El concilio había sido convocado para reformar la Iglesia; los dos partidos que dividían la cristiandad esperaban que con él se pudiera devolver

(1) SARPI, *Istoria del concilio Tridentino*, VIII, 36.

(2) SARPI, VI, 23.—GIESELER, t. III, 2, § 57, nota 14.

(3) SARPI, VI, 46.—SCHELHORN, *Amoenitates*, I, 410: «Concilium in omnibus ad nutum romanae curiae dirigi et moderari, promissis, donis et minis cuncta agitari in concilio.»

(4) LE PLAT, *Monumenta concilii tridentini*, t. V, p. 1.

(5) SARPI, *Concilio Tridentino*, VI, 15.

(1) *Relazione di Tiepolo*, en ALBERI, II, 4, 181.

(2) LE PLAT, *Monumenta*, t. V, p. 71.—DE THOU, lib. XXXII.

(3) *Relazione di Soranzo*, en ALBERI, II, 4, 131-134, 171, 173.

(4) DE THOU, *Hist. universelle*, lib. XXXVI y XXXVIII.

(5) TIEPOLO, en ALBERI, II, 4, 181.

la unidad al mundo cristiano; mas era una ilusión porque, léjos de querer los papas la unidad á costa de una reforma, se cuidaron únicamente de impedir la miéntras duró la asamblea. El rey cristianísimo escribió á su embajador: "Parece que el papa teme que se haga algo bueno en el concilio y que tiene el mayor deseo del mundo de encontrar medio de impedirlo," (1). Fernando, el amigo de los jesuitas, dice lo mismo en una carta confidencial á Felipe II: "Entre nosotros, os diré que la manera de proceder del concilio es tal, que más valiera no se hubiese abierto. Lo que pudiera decirnos es de tal naturaleza, que no se puede confiar al papel," (2).

No basta á la santa sede y á su mayoría italiana rechazar toda reforma; habrían querido que los Padres de Trento volvieresen sobre las decisiones de Constanza y de Basilea. Los decretos relativos á la superioridad de los concilios eran la pesadilla de todos los papas; sus legados sostuvieron resueltamente que el soberano pontífice era superior á los concilios; preferirían la muerte, dice el cardenal de Mantua, ántes que permitir que se pusiera en duda esta doctrina. Otro cardenal sostuvo que no se había decidido en Constanza de una manera absoluta la cuestión de la soberanía de los concilios, sino únicamente en razón del cisma que desgarraba á la cristiandad, y que cuando no había cisma no podía haber cuestión de la supremacía de los concilios sobre los vicarios del Cristo (3). ¿Por qué no hizo votar el papa esta doctrina por su mayoría ultramontana? Porque encontró viva resistencia en los obispos de Francia y áun en los de España, más ó menos imbuidos todos de los principios que habían triunfado en los sínodos del siglo XV. En su desesperación, exclamó Pío IV que mantenía en Trento un ejército de enemigos (4). No venía sólo esta oposición de los Padres del concilio: el papa la habría destruido fácilmente con sus Italianos; pero detrás de los prelados que se sentaban en Trento había iglesias nacionales. Los Galicanos fueron, sobre todos, inquebrantables y casi amenazadores; oigamos lo que escribió al papa el cardenal de Lorena: "Yo no puede negar que soy Francés, formado en la universidad de Paris, en la cual se tiene el concilio por cima del soberano pontífice

y se reputan herejes á los que sostienen lo contrario. Se considera el concilio de Constanza como general en todas sus partes, se sigue el de Basilea y se tiene el de Florencia como no legitimo, y ántes se hará por esto morir á los Franceses que obligarlos á aceptar lo contrario." El embajador de Francia dice á los legados "que expresarán en todos los tonos que quisieran la autoridad del papa, con tal que ni directa ni indirectamente se pudiera inferir que fuera superior á los concilios, que sus instrucciones les prohibían aceptar esta doctrina, condenada por la Iglesia galicana," (1). No se atrevieron los legados á formular el dogma acariciado por el ultramontanismo, y de ahí provino que quedara indecisa la cuestión de la soberanía de los concilios. Por una parte negó al papa el sínodo de Trento el título de obispo universal que ambicionaba (2); y, por otra parte, empleó expresiones equívocas que parecían implicar el poder absoluto del soberano pontífice (3). El general de los jesuitas aplaudió este lenguaje de doble sentido, que permitía á cada uno de los partidos mantener su opinión (4), y con esto tuvieron que contentarse los legados. ¡Así, á pesar del espíritu de reacción, á pesar de la mayoría que los papas tenían en el concilio; no llegaron siquiera á hacer reconocer su soberanía espiritual! Los Padres de Trento se limitaron á fortalecer el poder del papado en cuestiones de detalle.

La autoridad del papa, en la concepción de la Edad Media, era tanto temporal como espiritual; segun los ultramontanos, era un poder directo que los sucesores de San Pedro habían recibido de Jesucristo, rey y gran pontífice; y segun los jesuitas, era un poder indirecto que se derivaba del poder espiritual. Los ultramontanos estaban en mayoría en el sínodo de Trento, y en ella se contaban igualmente los jesuitas, y, sin embargo, ni una palabra se dijo en el concilio sobre el pretendido poder temporal de los papas. En otra parte hemos dicho (5) que los legados propusieron algunos artículos sobre la reforma de los príncipes, con el fin de consagrar lo que la Iglesia llama su libertad. Esta malhadada reforma suscitó una nube de protestas: los reyes estuvieron unánimes en rechazar las pro-

(1) LE PLAT, *Monumenta*, t. V, p. 658-660.

(2) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 57, nota 18.

(3) *Concil. Trident.* Sess. XIV, c. 7: «Pontifex Maximus, pro suprema potestate sibi in Ecclesia universa tradita.»

(4) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, 2, § 57, nota 16.

(5) Véase *Étude sur l'Église et l'État*, parte 2.^a, del autor.

(1) LE PLAT, *Monumenta concilii tridentini*, V, 794.

(2) BUCHHOLTZ, *Geschichte Ferdinands*, t. VIII, p. 623.

(3) RAYNALDI, *Annales*, 1563, núm. 3.

(4) SARPI, *Concilio tridentino*, VII, 31.

tensiones de la corte de Roma; Francia y Alemania llegaron hasta á amenazar á la santa sede en un cisma, y entónces se apresuraron los legados á retirar sus proposiciones. Había pasado el tiempo en que los concilios imponían la ley á los príncipes; la soberanía, largo tiempo ejercida por la Iglesia y el papado, había pasado á los reyes; y, cosa digna de notarse, con la soberanía temporal adquirieron los reyes; si no la plenitud del poder espiritual, á lo ménos un derecho de intervencion que ponía de hecho á la Iglesia bajo su dependencia. La prueba de esto la encontramos en la historia del mismo concilio de Trento.

Estaba éste llamado á reformar la Iglesia, y al soberano pontífice, de concierto con los representantes de la cristiandad, pertenecía esta mision. Sin embargo, á pesar de la asistencia del Espíritu Santo, fueron impotentes el papa y el concilio para decidir dificultades que parecían ir creciendo á medida que la asamblea se aproximaba á su término; y fué preciso recurrir á negociaciones con los príncipes, fué necesario transigir, como se hace en el conflicto de los intereses humanos. La corte de Roma encontró un diplomático que fué más hábil que el Espíritu Santo. Dejando á los teólogos del sínodo, el cardenal Morone se dirigió al emperador Fernando, y en estas conferencias se allanaron las dificultades, haciéndose, como en un congreso, concesiones recíprocas. Si se llevó á término el concilio de Trento, á Morone se le debe (1). Pío IV negoció, por su parte, con Felipe II para hacer más tratables á los obispos españoles: la ambición del rey de España estaba íntimamente ligada con la del papa, porque en el fondo eran defensores de la misma causa, y tenían, además, un interés común en no dar demasiada autoridad al episcopado, porque los obispos habrían podido sentirse tentados á abusar de su influencia, con perjuicio de la monarquía á la par que de la santa sede. Por último, el cardenal de Lorena, jefe de la diputación francesa en el concilio, halló conveniente ceder, en interés político de su familia (2). Cuando los príncipes estuvieron de acuerdo con la santa sede, los trabajos del concilio, que habían estado suspendidos durante meses enteros, marcharon como por ensalmo

(1) PALLAVICINI, XX, 13, 3.—RANKE, *Fürsten und Völker*, tomo II, p. 337.

(2) RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. II, p. 241 y siguientes.

De esta suerte, el concilio que debía restaurar el catolicismo y consolidar el poder de la Iglesia se vió obligado á dirigirse á los príncipes para poner fin á las luchas intestinas que amenazaban disolverlo. ¿No es esto una señal evidente de que no era más que una vana apariencia la reaccion católica, y de que la verdadera soberanía, tanto espiritual como temporal, había pasado á los príncipes, ó, por mejor decir, á los pueblos? El poder del papa no era ya más que una pretension, una teoría; y vamos á ver que áun en el terreno de la doctrina se vió obligado el catolicismo á retroceder ante la soberanía de las naciones.

N.º 2.—La doctrina.

I.—La teoría ultramontana.

La impotencia del papado en el siglo XVI forma un singular contraste con las teorías de los ultramontanos; los papas llamaban á la cristiandad á las armas contra los infieles, la cristiandad quedaba sorda á su voz; los papas lanzaban sus rayos contra los reformadores, y sus rayos eran despreciados; los papas no tenían ya otro apoyo que los príncipes, y eran el juguete de su ambición. Tal fué el estado del papado en la primera mitad del siglo XVI. Los protestantes podían creer que iba á desaparecer la gran bestia del Apocalipsis y que iba á concluir el reinado del Antecristo. ¿Qué opusieron los ultramontanos á los ataques de Lutero? La insensata doctrina de los canonistas de la Edad Media sobre la omnipotencia de los papas. Oigamos al *maestre del sacro palacio*, Mazzolini de Prierio: «La dominacion del papa es la quinta monarquía de Daniel; es como una quinta esencia en el orden de la monarquía del mundo, y segun la Sagrada Escritura, es la más digna, la más excelente, poderosa y magnífica de todas las monarquías universales que han precedido; es decir, de los Asirios, de los Persas, de los Medos, de los Griegos y de los Romanos.» ¡Hé ahí, pues, á los papas al nivel de los Ciro, de los Alejandro y de los Césares! El teólogo romano da, por consecuencia, á los sucesores de San Pedro el imperio espiritual y temporal, tanto sobre los fieles como sobre los infieles, judíos, paganos y todas las demás naciones: «El papa es el príncipe de todos los príncipes

seculares, el jefe del mundo, y es hasta el mundo entero en esencia,, (1).

Pudiera en verdad creerse que se oían las alucinaciones de un loco; y, sin embargo, el teólogo romano habla en serio, ¿qué digo? no es él quien habla, es la Sagrada Escritura, es decir, Dios mismo. Y ¿cuál es la prueba? Si el *maestre del sacro palacio* hubiera querido ridiculizar al papa y á los libros sagrados, no habría podido hacerlo mejor: el papa es el señor del mundo, porque Jesucristo dijo á Pedro: *Apacienta mis ovejas*, y porque David dijo en una de sus oraciones: «*El dominará de un mar al otro mar; todos los reyes se prosternarán ante él, y todas las naciones le servirán.*» Verdad es que David no hace otra cosa que orar por su hijo Salomon, y eso en el hinchado lenguaje habitual en los poetas de Oriente; pero la teología ortodoxa no se para en estas miserables dificultades: decide á la manera de los oráculos, que Salomon representa á Jesucristo; y ¿quién ignora que el papa es el vicario del Hijo de Dios? Por consecuencia, los reyes se deben prosternar ante el papa, y le deben servir las naciones. Hé ahí una demostracion en regla: nada le falta, sino el buen sentido (2).

Mazzolini de Prierio escribió además un pequeño tratado *del poder pontificio*, donde resume la doctrina ultramontana sobre las dos potestades. Siempre aparece la misma locura. El emperador y los reyes ejercen un ministerio delegado por el papa; por consiguiente, le están subordinados: «El papa puede elegir y destituir los emperadores y abrogar todas las leyes que dicten, mientras el emperador, con todos los pueblos de la cristiandad, no puede decidir la más mínima cosa contra la voluntad del papa: el emperador es al soberano pontífice lo que el plomo es al oro,, (3). Hay que recordar el puesto que el emperador ocupa en la doctrina católica, para formarse una idea del delirio de orgullo que resalta en esas palabras: el emperador es el jefe temporal de la cristiandad, es el poder temporal en esencia, es el Estado personificado. Pues bien: ¡el representante del Estado en comparacion

(1) MAZZOLINI DE PRIERIO. *De jurídica et irrefragabili veritate Ecclesie romanae*, lib. I, c. 4: «*Quod sit caput orbis et consequenter orbis totus in virtute.*» (ROCCABERTI, *Bibliotheca Maxima pontificia*, t. XIX, p. 256).

(2) ROCCABERTI, *Bibliotheca Maxima pontificia*, página 242 y siguientes.

(3) *De papa et ejus potestate*, núm. 10 y sig. (ROCCABERTI, XIX, página 371 y siguientes).

del representante de la Iglesia es más vil que el plomo comparado con el oro!

El *maestre del sacro palacio* creyó que había abatido al pobre hermano Martin (1). Pero lo que se había tomado en Roma por una querrela de monjes se convirtió en una revolucion. La revolucion parecía dirigida especialmente contra el papado; y los reformadores probaron, con el Evangelio y la historia en la mano, que el poder de los pretendidos vicarios de Dios era una prolongada usurpacion. No faltaron campeones para defender á los papas, pero mostraron una debilidad desoladora. El cardenal Pole era uno de los hombres más eminentes de la Iglesia; estuvo á punto de ser elegido papa, era un letrado; veamos qué argumentos opuso á los rudos ataques de los protestantes: «Pedro y otro discípulo de Jesucristo corren para llegar á un templo; el discípulo gana la delantera, despues se detiene y no entra; Pedro llega y entra., ¡Esto prueba que San Pedro y sus sucesores son los jefes de la Iglesia, que los papas son dueños y señores del mundo! Con tal sistema de interpretacion, ¿qué no se podría probar por la Escritura? Prosigamos: «Viendo los discípulos de Jesucristo á su maestro en la ribera del mar, se apresuraron á ir hácia él; Pedro dejó la barca, y marchó sobre las aguas., Último argumento, y más irresistible todavía, para demostrar la supremacía de los papas: «Habiendo pescado los discípulos del Cristo en un sitio indicado por su maestro, no pudieron sacar sus redes, tan cargadas estaban; sólo Pedro sacó la suya con cincuenta y tres peces,, (2). Hé ahí las necedades con que se gobierna al mundo; si prueban algo, es, sin duda, que los que especulan con la estupidez humana hacen una excelente especulacion.

Un poder defendido por semejantes argumentos parece llegado á la decrepitud; pero tal es la fuerza de las preocupaciones y de la supersticion, que no sólo no sucumbió el papado á los golpes de los reformadores, sino que se levantó y parecía renacer á una nueva vida. Los protestantes pretendían que el obispo de Roma era el Antecristo; la reaccion católica lo divinizó; los reformadores

(1) *De veritate romanae ecclesie*, I, 1: «*Quantum opportunum fuerit ad fratris Martini Lutheri dogmata evertenda.*»

(2) POLUS, *però ecclesiastica unitatis defensione*, lib. II, c. v. (ROCCABERTI, *Bibliotheca Maxima pontificia*, t. XVIII, p. 238).—SCHELHORN, *Amoenitates literariae*, t. I, p. 40.